

Por un mes 2'00 ptas.
Un año adelantado 22'50 ptas.

Asociaciones, Sociedades, y Comunidades a Sociedades Convencionales.

TELEFONO NUM. 54

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Franco de Jerez

Un mes adelantado 2'50 ptas
Un año 25'00 ptas

Extranjero.

Un año adelantado 40'00 ptas
Número suelto, 1'00 ptas.—Almane, 1'00.

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 31 de Agosto de 1918.

ONOTEL 109
NUMERO 21.003

EN EL AYUNTAMIENTO

-Sesión Municipal-

Comienza a las seis y media la sesión municipal ordinaria convocada para ayer tarde de segunda citación.

Preside el alcalde Sr. Picardo y concurren los ediles Sres. Lozano, Aparicio, Porro, González Pascua, García Pelayo, Durán Moya, Aranda Pérez, Simó, Berihuete, Paz Varela, Real Biensoña y García Mier.

Varios concejales anuncian que harán uso de la palabra antes de que termine el despacho ordinario.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

1º—Distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Importa la distribución 178.947'09 ptas.

El Cabildo queda enterado.

2º—Anteproyecto de presupuesto para 1919.

Se leen las cifras totales de los distintos artículos de gastos e ingresos.

El Sr. Lozano da lectura a las siguientes cuartillas:

El anteproyecto de Contaduría constituye la mejor contestación que darse puede así a un estado de opinión que hoy existe como a una parte de la actuación de la minoría liberal conservadora, que a buen seguro es de esperar encuentre terreno abonado para desenvolver sus iniciativas y demostrar que la campaña de su órgano en la prensa se inspira en realidades y afirmaciones que tendrán su concreción en la obra municipal cuyo primer paso se da hoy con la presentación de ese anteproyecto.

Yo, más pesimista, quizás por ser más ignorante veo en ese anteproyecto el mismo cuadro negro y triste que en años anteriores se ha presentado, sin que la buena voluntad, ya que no el acierto, hayan permitido su corrección.

Confío en que si sus propósitos de sinceridad son ciertos, responderán a soluciones con que seguramente cuenta la minoría liberal-conservadora para resolver este problema. Y si a ellos significo, no es porque me merezcan más garantías o respetos que los de las demás fracciones, sino porque éstos ya colaboraron o debieron colaborar en presupuestos anteriores y el resultado de su colaboración está a la vista. Con ello no les censuro. Más desapasionado que los que nos atacan, estimo sinceramente que la imposibilidad, más que la falta de decisión e interés por su parte, les ha impedido que la obra si no perfecta al menos hubiera servido de paliativo para el hondo problema municipal.

Aunque no puede citarse un hecho siquiera en que nosotros hayamos utilizado la fuerza numérica del voto para impedir algo que directa o indirectamente aportara un ingreso para la hacienda municipal, y las actas consistoriales me remito, se viene haciendo supuesto de esta inexactitud constante, como obstáculo para que la situación municipal se arregle. Y aunque el hecho no es cierto, y menos la intención, casi lo prueba la serie de reuniones con los contribuyentes celebradas, si como es de esperar hay soluciones y desde aquí requerido a que cuando menos se esbocen, pude asegurar que nuestra actuación no impedirá su desenvolvimiento, pues a más de que ninguno tenemos apego al cargo municipal, aun teniéndolo gustoso, lo sacrificamos para no entorpecer la era de redención que seguramente se iniciará por quienes disponen de medios adecuados para conseguirlo y a cuya eficacia la labor no podemos ni debemos servir de estorbo.

El anteproyecto de Contaduría se presenta con un déficit inicial de pesetas 233.000 en números redondos, pero como se calcula en los ingresos 415.000 pesetas de rentas de dehesas, cuyo ingreso no solo no es seguro, por depender de un remate, sino que nunca excederá de 250.000 pesetas, aun en el caso más favorable, ese déficit inicial se aumenta y llega a pesetas 448.000. Y como aún quedan por satisfacer 45.000 pesetas de contingencia provincial de 1917, aun suponiendo que se paguen en lo que resta de año y que se abone siquiera por

una merma de ingresos cerca de dos millones de pesetas, a más de que lo que se cobra por sustitutivos de consumo no es liquidamente igual, sino menor, a lo que antes suponía esta contribución, cuya recaudación ningún gasto suponía.

Esperamos que cuando menos se nos hará la justicia de que siéndole por decirlo así no nato el anteproyecto de que hoy se da cuenta, no se nos hará responsable de él, ya que ni a nuestra administración se debe, ni en el mismo hemos tenido ni pretendemos tener la menor intervención.

Pero cuando tanto se habla, sin la garantía de comprobar la certeza de lo que se afirma ni el conocimiento de causa con que se procede y ello conduce a extravío de la opinión y recelos y suspicacias por quien me aso de alimentarlas, precisas estas explicaciones sobre cuya exactitud reclamo la atención de todos para discutirlas o rectificarlas, cosa que dudo, ya que los hechos son de todos conocidos.

El Sr. García Mier se extiende en consideraciones sobre las causas que entiende han motivado que el erario municipal llegue a la bancarrota.

Muestra extraneza por el escrito presentado por el Sr. Lozano, diciendo que éste debió de darle cuenta del mismo antes de comenzar la sesión.

Habla luego de los depósitos de carne que existen en la población, del impuesto de cédulas y de las cantidades no cobradas por diversos arbitrios.

El Sr. Lozano interesa qué consten en acta las manifestaciones que figuran en el escrito a que ha dado lectura.

Dice que aquéllas están revestidas del respeto personal que le merecen todos los concejales, extrañándose que tan mal sabor de boca hayan causado al Sr. García Mier.

Después de extenderse en consideraciones declara que tiene a mucha gala, satisfacción y orgullo, que desde el tiempo que ocupa los escenarios ningún concejal de las distintas fracciones que integran el Cabildo le haya llamado la atención por haberse extralimitado en lo más mínimo al referirse a ellos.

Cita el hecho de que el Sr. García Mier, que tantos defectos pone ahora a la administración municipal, haga sólo dos años que dejó de pertenecer al Ayuntamiento, figurando precisamente en la fracción política cuya gestión critica.

Ese presupuesto traía ya como colilla y estaba indotado en 194.466'57 pesetas de obligaciones pendientes de pago al 31 de Diciembre de 1918, y de 123.337'05 de obligaciones anteriores a 1913. En total, 317.863'62 pesetas.

El se establecía como recurso el arbitrio de peaje y rodaje por 300.000 pesetas y además tenía consumos y suprimido el primer arbitrio el 22 de Junio cuando sólo se habían recaudado 100.000 pesetas, aunque no diera este arbitrio más que 250.000 pesetas como en el año anterior se produjo un déficit de 150.000, que al no ser sus tituidos sus ingresos en 1915, 1916 y 1917, bien puede asegurarse que sólo por este concepto el Ayuntamiento ha dejado de percibir, incluyendo el presupuesto actual más de 1.000.000 de pesetas en cuatro años.

Agréguese a ello el déficit producido por la diferencia entre lo presupuestado y lo recaudado por rentas de dehesas en los años de 1914 a 1917 inclusive.

El primero ascendió a pesetas: 688.899'80. Lo recaudado a: 206.079'72. Diferencia o déficit: 482.760'08

Es cierto que en 1914 se hizo ingresar por este concepto en virtud de una emisión de bonos 66.000 pesetas, pero esto no es realmente un ingreso, puesto que lo que ha constituido es una carga más, tanto por la deuda que representa como por los intereses que ha devengado y viene devengando.

Agréguese que no es despreciable la suma, la baja que han tenido los dividendos de las acciones de Aguas, hoy preuestados en 82.000 pesetas, y que se dijo al emitir la serie A de la deuda municipal, que era casi imposible que bajaran de 155.000 pesetas, que como tipo mínimo se fijó para amortización o intereses de esa emisión, y cuya baja en estos cuatro últimos años supone cerca de 100.000 pesetas y sin contar otros arbitrios y recursos, digase como es posible normalizar una situación económica que sólo en cuatro años y sin incluir las oscilaciones y bajas naturales tiene

una merma de ingresos cerca de dos millones de pesetas, a más de que lo que se cobra por sustitutivos de consumo no es liquidamente igual, sino menor, a lo que antes suponía esta contribución, cuya recaudación ningún gasto suponía.

Se pone el punto a votación resultando ésta empatada por seis votos contra seis.

Vuelve a la Sala el Sr. Lozano y declarada la urgencia del asunto por siete votos contra seis, se acuerda un igual número de votos que el escrito pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Surge un incidente entre los señores Berihuete y Simó, que corta la Presidencia, y Simó que corta la Presidencia.

5º—Escritos de D. Federico Sierra y D. Luis F. Arranz, sobre concesión asu favor del tratamiento antirrábico de enfermos pobres.

El Sr. Aranda Pérez propone que se resuelva de plano sobre las solicitudes leídas.

De igual opinión participa el señor Simó.

El Sr. Lozano propone que dictamine la comisión de Beneficencia por si hay posibilidad de complacer a los dos solicitantes.

Puesto el punto a votación se acuerda lo propuesto por el Sr. Lozano por siete votos contra seis.

6º—Carta del Diputado Sr. Romero Martínez, sobre cesión al ramo de Guerra del Cuartel de San Agustín.

En dicha carta se dice que en breve se dictará resolución en el sentido de que el ramo de Guerra acepte dicho cuartel, sin que ello envuelva el compromiso de destinar fuerzas a esta ciudad.

El Sr. Simó expresa que ya de este asunto se trató al dirigirse la solicitud a la Superioridad, proponiendo la cesión.

El Sr. Lozano dice que sin perjuicio de aceptar el Cabildo lo que se le propone, deben de continuar las gestiones encaminadas a conseguir que se destinen fuerzas de Infantería a Jerez.

Así se acuerda.

7º—Cuentas de servicios municipales.

Se acuerda pagar dichas cuentas con cargo al Capítulo de Imprevistos.

8º—Escrito de D. Francisco García Reguera, sobre el mercado deortalizas.

Pasa el escrito a informe de la Comisión de Mercados y Matadero.

9º—Idem de D. F. L. Díez solicitando autorización para reformar la fachada de una finca de su propiedad.

Se accede a lo solicitado visto el informe favorable del Arquitecto municipal.

10—Oficio del Sr. Ingeniero de Montes, dando cuenta del incendio ocurrido en los montes de S. E.

Leído el escrito pasa a la palabra el Sr. Lozano, quien manifiesta que las pérdidas ocasionadas en los Montes de Propios por el último incendio, según dictamen pericial, ascienden a más de 10.000 pesetas.

Hace referencia a la última ley aprobada sobre repoblación forestal y expone la conveniencia de dirigirse al Ministerio de Fomento, explicándole el calvario extraordinario por que el Ayuntamiento atraviesa por lo que se relaciona con las dehesas de su propiedad.

Hace atinadas observaciones, sacando en consecuencia que deberían elevarse, separadamente, las instancias para los aprovechamientos de montaña, leños y maderables.

El Sr. García Mier se muestra en todo conforme con lo expresado por el Sr. Lozano, cuyas proposiciones quedan aprobadas por unanimidad.

11—Expuesto sobre construcción de camino vecinal.

Firma el escrito el Sr. Lozano quien propone que se interese del Estado la construcción de un camino vecinal, que partiendo del barrio rural de San José del Valle termine en la carretera de Jerez a Cortes.

El Sr. Real Biensoña se opone a lo que se solicita.

El Sr. Durán Moya apoya la solicitud pidiendo que ésta pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Este hace diversas aclaraciones acreditándose a lo solicitado.

12—Escrito de un vecino nuestro solicitando establecer un depósito de alcohol en la calle Matadero, número 5.

Se acuerda, no, acceder a lo que se interesa, visto el dictamen favorable del arquitecto municipal.

13—Acuerdo sobre la cobranza de las cédulas personales.

El Sr. Picardo da cuenta de las gestiones practicadas por la comisión especial de cédulas.

El Sr. García Mier opina que debe ponerse al cobro dicho impuesto, cuanto antes.

Así se acuerda.

14—Escritos de los propietarios del Cuartel calle Pajarete.

A propuesta del Sr. Lozano el Cabildo se da por notificado de las reclamaciones que en los escritos se formulan.

15—Oficio del Sr. Gobernador Militar sobre el nuevo Cuartel de Caballería.

En el oficio se dice que el Ayuntamiento habilita cuadras para treinta caballos hasta tanto sea sacada a subasta la continuación de las obras en el cuartel de caballería.

A propuesta del Sr. García Mier se acuerda que informe sobre el particular la Comisión de Guerra y Embadronamiento.

16—Idem de un Sr. Concejal expresando su gratitud por acuerdo de pésame.

El Cabildo acuerda quedar enterado.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Aranda Pérez habla de la solicitud de que se dio cuenta en sesiones anteriores respecto al traslado al Cuartel de la calle Pajarete, del mercado al por mayor del carbón.

El Sr. Picardo da cuenta de la solicitud de referencia está pendiente de informe por la Comisión de Hacienda.

Después indica a la Alcaldía que ha podido observar que muchos carros de los dedicados a transportar cereales de la campiña a la población carecen de la placa acreditativa de haber pagado el arbitrio correspondiente.

El Sr. García Mier se expresa en analogos términos.

El Sr. Picardo ofrece informarse y proceder en justicia.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y cuarto.

Músico mayor

Llegó ayer a ésta nuestro distinguido paisano D. Germán Álvarez y Beigbeder, músico mayor de la banda de Infantería de Marina de El Ferrol, que viene con igual destino a la banda de San Fernando.

A la reserva

Le ha sido concedido el pase a situación de reserva con residencia en Madrid y el ascenso al empleo de coronel, a nuestro querido amigo el teniente coronel de Lanceros de Villaviciosa D. Mariano Sánchez Lacorte.

Marino

Se ha dispuesto por la Superioridad desembarque del acorazado «Pelayo» y embarque en el crucero «Reina Regente» el alférez de navío D. Gabriel Fernández de Bobadilla.

Destino

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Infantería, querido amigo nuestro, D. Ramón García Reguera, cese en el cargo de Ayudante del General Gobernador de esta plaza, D. José de la Calle, y pase destinado al Regimiento Infantería de Pavía de guarnición en Cádiz.

Coronel

Marchó ayer a Sevilla el Coronel Jefe del Primer Depósito de Semanales D. Víctor González Valdés.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Bolsa de Madrid

Débito Interior 4 por 100	79'00
Amortizable 5 por 100	98'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Campos	100'00
Franquicia	78'05
Líbre	20'38

Para calmar inquietudes

Una nota oficial

Madrid 30, a las 18.

Madrid: Se espera que el Gobierno, después de celebrarse el Consejo, facilitará una nota oficial a la prensa para explicar a la opinión los acuerdos que en aquél se adopten y calmar inquietudes y llevar la tranquilidad soliviantada por diversos informes circulados.

En los centros políticos

Continúa la expectación.

Madrid: En los centros políticos aumenta la expectación por conocer los acuerdos que sean adoptados en el Consejo que se celebrará esta tarde.

Periódico denunciado

Recogida de ejemplares

Madrid: Ha sido denunciado «El Liberal» y recogido sus ejemplares de hoy por publicar una interesante información sobre la cuestión internacional que no fue revisada por la censura.

CONSULTORIO

Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleya Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

La mañana de D. Eduardo Trabajando en su despacho.—Hablando con Maura.—Sobre la cuestión internacional.

Madrid: El Sr. Dato pasó toda la mañana en el Ministerio de Estado trabajando largamente.

A primera hora de la tarde estuvo en el domicilio del Jefe del Gobierno con el que celebró una detenida conferencia.

De allí marchó a la estación para esperar al Sr. González Besada.

El Sr. Dato hablando con los periodistas les dijo que no había ningún motivo para alarma.

Por las mismas dificultades que para este Gobierno han pasado los de los demás países.

Cada uno en su esfera—agregó—debe llevar la tranquilidad para que la opinión pública esté al lado del Gobierno.

Dijo también que en el Consejo se

trataría de altos asuntos nacionales.

Agregó que no era seguro acompañar al Rey en su viaje a Oñate.

El Consejo de hoy

Madrid: El Jefe del Gobierno no acudió a la Presidencia.

En su domicilio, donde pasó la mañana, despachó con el Subsecretario acerca de los asuntos urgentes de trámite.

Anunció que el Consejo se celebraría esta tarde a las cinco en la Presidencia.

Paludina Höhr

ESPECÍFICO DEL PALUDISMO PODEROSO ANTIFEBRIFUGO

Quinina, arsenico, azul de Met

Febriles intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadras, políticos, cloro-anfómicos, catárticos, todas las formas variadas del paludismo. (Inyecciones y gotas).

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

J. Höhr, CADIZ

Llegada de D. Angusto

Las molestias del viaje. Conferenciará con Maura.

Madrid: A las dos de la tarde llegó el Ministro de Hacienda señor González Besada.

Fue recibido por el Jefe de los conservadores Sr. Dato y el Subsecretario y alto personal de Hacienda.

El Sr. González Besada se limitó a decir las molestias ocasionadas propias de un viaje de 82 horas.

Preguntado por los periodistas si celebraría conferencia con el señor Maura contestó:

de Especialidades Médico - Quirúrgica

Angustias, 1.—Teléfono, 209

Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche.

CONSULTORIO

Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleya Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

—Sí, antes de comenzar el Consejo.

De Gobernación

Manifestaciones de Rosado Gil.—Noticias de Lugo. Un pequeño incidente.—El Juzgado en funciones.

Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil al recibir hoy a los periodistas se abstuvo de dar noticias, informes y comentarios acerca de la cuestión internacional.

Dijo que el tren en que iba el Ministro de Hacienda Sr. González Besada al pasar por Ávila llevaba tres horas de retraso.

Añadió que D. Augusto visitó al Sr. Maura para enterarse de los actuales asuntos, sobre los cuales cambiaron impresiones.

El Sr. Rosado facilitó un telegrama del Gobernador de Lugo en el que se le comunicaba haberse reunido la Junta de subsistencias para tratar de acordar los precios que le

llegaron a los 1.200 pesetas.

El Sr. Rosado manifestó que la opinión pública esté al lado del Gobierno.

Dijo también que en el Consejo se

Aceite 1.^a

Aceite fino

Arroba

Media cuarta

Litro

Pesetas

20'00

2'50

1'60

Pesetas

20'50

2'57

1'65

Corredora, 15

(Esquina al Patio de San Francisco)

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 197.

Puerto de Sta. María

Fiestas en el mes de Septiembre de 1918

Días 1, 2 y 3 **Gran Feria de Ganados** en el Palmar de la Victoria.

Día 1.—**Diana por la Banda Municipal. Misa de Campaña** en la capilla de los Caínantes.

Día 2.—**Fiesta de la Flor.**

Día 3.—**Concurso de Mantones de Manila**, adjudicándose tres premios.

Desde el 1 al 8, la Banda Municipal dará conciertos en el paseo del Parque Calderón de nueve y media a once y media de la noche.

El día 8 Solemne función religiosa en honor de la Virgen de los Milagros y Procesión de la Sagrada imagen.

han de fijar a los artículos de primera necesidad.

Reina tranquilidad, habiendo ocurrido sólo un pequeño incidente al verse obligada la guardia civil a evitar que llevaran a cabo su propósito un grupo que se dirigió a la estación para llevarse las mercancías allí existentes.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún otro incidente.

El Juzgado continúa su actuación en lo relacionado con los actuales sucesos.

Enfermedades de los Ojos

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Címeros» los Domingos de doce a una.

El conflicto del día.

Varios alborotos en un pueblo.—Almacenes sequeados.—Sin fuerzas para combinar las fiestas.

Madrid 30, a las 24.

Teruel: En el pueblo de Zabada, del Ayuntamiento de Gontes, varios grupos de mujeres recorrieron las calles en actitud tumultuosa.

Después se agregaron a las manifestantes muchos hombres.

Saquearon varios almacenes y depósitos arrojando a la calle centeno, trigo, harina y otras especias.

Los dueños de aquellos establecimientos repelieron los desmanes de los alborotadores haciendo varios disparos.

En el pueblo no había guardia civil y a ello se debe el que se registraran los abusos que relatamos.

Lavándose con el gran

JABON ZOTAL

se evitan epidemias contagiosas.

Notas barcelonesas.

Tranquilidad en la capital.

Normalidad en Barcelona.

Próximo mitín obrero.

Barcelona: En Badalona se ha renovado la tranquilidad.

Un periodista le preguntó si tenía noticias, echándose D. Alvaro a reír.

Cuando llegó el Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa, se mostró extrañado del número crecido de periodistas que allí se hallaban.

—¿Qué esperan ustedes?—les preguntó.

—Que se bajen las subsistencias—les contestaron.

—¿Que se bajen? Deben ustedes de estar satisfechos de que no suban más.

—Los últimos en llegar fueron los ministros de la Guerra y Marina se-

ñalaron.

—¿Qué esperan ustedes?—les pre-

guntó.

—Que se bajen las subsistencias—les contestaron.

—¿Que se bajen? Deben ustedes de estar satisfechos de que no suban más.

—Los últimos en llegar fueron los ministros de la Guerra y Marina se-

ñalaron.

—¿Qué esperan ustedes?—les pre-

guntó.

—Que se bajen las subsistencias—les contestaron.

—¿Que se bajen? Deben ustedes de estar satisfechos de que no suban más.

—Los últimos en llegar fueron los ministros de la Guerra y Marina se-

ñalaron.

—¿Qué esperan ustedes?—les pre-

guntó.

—Que se bajen las subsistencias—les contestaron.

—¿Que se bajen? Deben ustedes de estar satisfechos de que no suban más.

—Los últimos en llegar fueron los ministros de la Guerra y Marina se-

ñalaron.

—¿Qué esperan ustedes?—les pre-

guntó.

—Que se bajen las subsistencias—les contestaron.

—¿Que se bajen? Deben ustedes de estar satisfechos de que no suban más.

—Los últimos en llegar fueron los ministros de la Guerra y Marina se-

ñalaron.

—¿Qué esperan ustedes?—les pre-

guntó.

—Que se bajen las subsistencias—les contestaron.

—¿Que se bajen? Deben ustedes de estar satisfechos de que no suban más.

—Los últimos en llegar fueron los ministros de la Guerra y Marina se-

ñalaron.

—¿Qué esperan ustedes?—les pre-

guntó.



Defectos físicos Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Jerez y en el Hotel Victoria únicamente el Mañes dia 3 de Septiembre, donde podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS. — En Cádiz el día 2 en el Hotel Loreto. En Sevilla el 4 en el Hotel Oriente. En Huelva el día 5 en el Hotel Madrid y en Córdoba el día 6 en el Hotel de España y Francia, donde asimismo podrán visitarla. — Talleres y Despacho en Barcelona Unión, 13, Casa Torrent. — Nombre registrado.

seguir los consejos de nuestros maestros los franceses, pero la bandera americana se ha visto obligada a retroceder siendo esto insoportable a nuestro carácter y no comprenderían soldados yanquis se les exigiera hacer sacrificio para remediar la situación humillante que menoscaba el honor de nuestro país.

Por esta razón vamos a contraatacar.

En efecto realizóse inmediatamente el contraataque después de haberse limpiado el terreno ocupado por los alemanes.

Las tropas americanas penetraron en una extensión de una milla en la línea enemiga obligando a los alemanes a retirarse.

Los negros en la guerra. — Pidiendo socorros.

New York: Los negros han emprendido un movimiento patriótico para recoger fondos para socorros.

La prensa los encamina diciendo que los negros demuestran su abnegación y patriotismo en los campos de batalla.

También trabajan en los grandes astilleros que explotan empresas para ayudar a los luchadores.

La alimentación de los yanquis en el frente. — La fabricación de pan.

Washington: Los ejércitos americanos que operan en Francia proveen de pan actualmente por medio de una inmensa panadería que funciona automáticamente.

Producen 1.150.000 libras de pan diariamente.

Existen 56 hornos con capacidad de mil panes por hora.

En cada uno la harina se amasa automáticamente no interviniendo para nada la mano del hombre.

Fabricando el pan van colocando las piezas en mallas de alambre recogidos por garfios.

Después se sacan y van empaquetando en sacos de cáñamo capaces para 50 libras cada uno.

Actualmente se están instalando dos panaderías análogas en Inglaterra.

También se establecerán otras en Francia, especialmente en puerto de bases americanas con capacidad cada fábrica para 80.000 libras diarias.

La comunicación postal entre países beligerantes. — Como se ejerce la censura.

Washington: En beneficio de las personas que tienen parientes o amigos en Alemania, el Gobierno americano ha modificado los reglamentos que prohíben comunicarse con países enemigos.

Un promedio de mil quinientas cartas escritas para Alemania cursan para dicho país por mediación de la Cruz Roja americana.

A fin de impedir que los espías se aprovechen de esta condescendencia las cartas son escritas de nuevo en las oficinas de la Cruz Roja y después de examinadas por un censor son transmitidas a un país neutral, donde nuevamente se escriben para cortar cualquier clave que se usare aunque procurando conservar el sentido de cada misiva.

Las mujeres en la guerra.

Le Haye: En la frontera belga los alemanes reemplazan a los hombres por mujeres en diversos trabajos manuales.

Aeroplanos yanquis en Francia. — Lo que dice un capitán aviador.

París: Los progresos alcanzados en la construcción de aeroplanos por los Estados Unidos los comenta el

capitán aviador francés Mr. Herbeaux diciendo que hay miles de pilotos americanos en Francia que son unos excelentes discípulos.

Han hecho magníficos vuelos.

Los aparatos construidos en Norte América llegan por docenas al frente francés.

Entre dos barcos y dos hidroplanos.

París: Dos vapores franceses que se dirigían a Siria, fueron atacados por dos hidroplanos enemigos que lanzaron sobre ellos veinte y seis bombas y gran cantidad de cartuchos, no logrando hacer blanco.

Los cañones de dichos vapores dispararon sobre los hidroplanos causando a uno de ellos importantes averías.

Engorde de los turcos. — Gestiones del Pontífice.

Roma: El Delegado Apostólico en Constantinopla comunica al Pontífice que han resultado infructuosas las gestiones realizadas para obtener la libertad del Patriarca de Jerusalem, que está en poder de los turcos.

En su vista, el Papa ha rogado al Gobierno alemán que interceda.

Parte francés del medio día.

París: El comunicado oficial del mediodía dice lo siguiente:

Continúan los ataques en la región del norte, donde hemos ocupado el bosque de Queslay.

Al noroeste de Auville penetramos en Boauraunt.

Más al sur, nos apoderamos de Noyon.

Al norte de Harlincourt conquistamos Ladriment y Morlincour.

Comunicado inglés de avalción.

Londres: El pasado día 29 las bajas dificultaron los trabajos de nuestros aviadores.

Estos arrojaron seis toneladas de bombas y cartuchos.

En diversos puntos los pilotos utilizando paracaidas auxiliaron a la artillería británica.

Fueron destruidos dos aeroplanos.

De los nuestros no regresaron dos al punto de procedencia.

La nota española en Berlín.

Madrid: En los círculos políticos de Berlín se está comentando mucho la nota enviada por el Gobierno español.

Nuestro Embajador en la capital de Alemania, entrevistóse ayer con el Secretario de Estado y pidió audiencia al Canciller con quien habrá conferenciado ayer u hoy.

El destierro de la familia imperial rusa. — Detalles diversos.

Berna: Se conocen detalles interesantes de la vida de la familia imperial rusa.

Habita desde que fué desterrada en el castillo de Dumder situado en las costas del mar Negro.

El edificio tiene tres pisos conviviendo con la exzarina y sus hijos el Gran Duque Nicolás y una de los que dieron muerte al Conde de Ratoniff.

Primeramente se le permitió a los prisioneros que pasasen en automóviles, prohibiéndolo más tarde el Soviét de Sebastopol.

Una representación nutritiva de este organismo presentóse un día en el castillo de Dumder aporrandose de varias joyas de la familia imperial.

Uno de los soldados del séquito obligó al Gran Duque Nicolás a que cambiase el calzado.

Se permitió a una de las hijas de la exzarina, que contrajera matrimonio.

Defectos físicos Todos se curan

El enfermo Juan Gago, que hace tres días fué operado de gastroenterostomía, continúa en el consultorio de Especialidades Médico-Quirúrgicas en estado perfectamente satisfactorio.

El Alcázar. — «La lucha por una fortuna» es el título del episodio décimo tercero de «La muchacha de la emoción». Continúa «Sigre», el infuso, mortificando en todo y por todo al pobre «Rynlander», cada vez más tonto, a la simpática «Elena» cada vez más intrépida, y al generoso «Stus» en heroísmo creciente.

Pero «Sigre» es muy tonto y no le salen las combinaciones absurdas que planea. Siempre es vencido por «Elena» y sus suyos. Pues no faltaba más.

Hoy va una revista de información gráfica de la marca «Studio», y las preciosas cintas «Miss Pil perita en belleza», de gran fuerza cómica «Corazón de bandido» de muy interesante argumento, y «El Juez», cinta en dos partes que ha sido en todas partes muy elogiada.

El rey de los olores. — Es el extracto «Rosas de Valencia», de J. Robillard C. A.

Detenidas. — Por cuestionar en la vía pública fueron detenidas ayer dos mujeres.

En Bornos. — Según nos dicen el valiente aficionado de esta localidad Miguel García «Gordo de Cádiz», matará un toro de los que han de lidarse en los días de feria que el próximo Septiembre tendrá lugar en Bornos.

Por resistencia. — En la sala segundas se celebró el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad contra Roque Jiménez Camas, por delito de resistencia a los agentes de la autoridad.

El Representante de la ley, abogado fiscal, sustituto D. Joaquín Amigueti, solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al acusado Roque Jiménez la pena de un mes y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas por el delito y de cinco días de arresto menor por una falta incidental de lesiones menores graves.

El abogado D. José L. Villanueva, defensor del acusado pidió la absolución.

El reo se conformó con la pena impuesta por el ministerio público en vista de lo cual el letrado defensor estimó innecesaria la continuación de juicio, quedando este concluido para sentencia.

En la misma Sala se había señalado la vista del proceso se guardó contra Ramón Ramírez Peña, en el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad por disparo de arma de fuego.

Por no comparecer el procesado se suspendió el juicio hasta nuevo señalamiento.

Digestión dolorosa. — Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento corporal y físico, cuya lozanía solo puede recobrarse con el uso del Jarabe Hipofosfítico Salud, que aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poteroso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfítico Salud.

Se venden en buenas condiciones. — Casa calle Remedios núm. 16 esquina a la de Algarve y casa calle Guardia núm. 2.

Informarán en casa calle Guadalete núm. 16.

Sesión extraordinaria

Para la una de la tarde de hoy está convocada el Cabildo a sesión extraordinaria en la que se dará cuenta de la dimisión del Alcalde D. Marcelino Picardo y de Celis y las del primero y octavo tenientes de alcalde D. Pablo Porro Bermejo y D. José Aparicio Vázquez.

Se necesitan para depender en este establecimiento, de buenos antecedentes y que sepan leer y escribir correctamente.

GACETILLAS

Operación. — En su domicilio, Martín Fernández 14, le fué practicada en el día de ayer una perinefritis supurada, a una joven de la clientela particular de D. Manuel Benítez.

La operación fué realizada por dicho Sr. Benítez, al que auxiliaron sus compañeros Sres. González Pineda, Molle, García de Arboleya y Benítez (D. Bartolomé).

Señoritas.

Se necesitan para depender en este establecimiento, de buenos antecedentes y que sepan leer y escribir correctamente.

GONZÁLVEZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELÉFONO, 141.

MÉDICO
Fernando Quirós
Consulta, de 3 a 5.
CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

Consignaciones. — Trámites. — Exportación. — Aduanas
FLETAMIENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & C. A.
Servicio completo de barqueajes y dependencias
en el Trocadero.

Escriptorio: Isaac Perl, núm. 2.
Telegramas: AZOPARDO. CADIZ

A los Propietarios de fincas

Nos ofrecemos para:
Administración de fincas.

Adelanto de rentas.

Gestión de préstamos hipotecarios.

Compra-ventas, Rentas vitalicias, etc. etc.

Pidanse detalles a la S. A. La Mercantil

Gerente A. FERNÁN LOPEZ.

SMA. TRINIDAD, N.º 3. De 10 a 12 mañana.

FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamientos, Aduanas, Trámites, Embarques.

-DESPACHO POR TROCADERO-

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo Seguros de Cosechas)

Teléfono Interurbano, núm. 144. CADIZ.

EL RUBIO

Gran despacho de huevos. A cincuenta céntimos el par, huevos frescos del día.

Papas blancas de primera, a treinta céntimos el kilo.

Melones y sandías a todos precios.

Aciscunas sevillanas, manzanas, almidones y moradas.

Fruta de todas clases calle Santa María frente a la Zapatería.

Despacho de El Rubio.

MIELO

A 15 CÉNTS. KILO

Fábrica HUERTA PINTADA

LA MEZQUITA, calle Algarve.

Teléfonos 99 y 131.

SUBASTA

El Martes 3 de Septiembre de 1918, en la Casa de Préstamos calle Pedro Alonso núm. 6, de alhajas, ropas y otros efectos empleados en el mes de Enero cuya numeración corres

